



GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Asignatura:	Itinerario de Prácticas en Empresas		
Código de asignatura:	7104222	Plan:	Grado en Derecho (Plan 2010)
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Segundo Cuatrimestre		

**DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA**

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre	<b>Vargas Vasserot, Carlos</b>		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 2		
Despacho	22		
Teléfono	+34 950 015448	E-mail (institucional)	<a href="mailto:cvargas@ual.es">cvargas@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553504854505787">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553504854505787</a>		
Nombre	<b>Aguilar Rubio, Marina</b>		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 1		
Despacho	200		
Teléfono	+34 950 015204	E-mail (institucional)	<a href="mailto:magui@ual.es">magui@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353565748505474">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353565748505474</a>		
Nombre	<b>Requena Martínez, María del Mar</b>		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta BAJA		
Despacho	06		
Teléfono	+34 950 214740	E-mail (institucional)	<a href="mailto:mariammar@ual.es">mariammar@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350505751495769">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350505751495769</a>		
Nombre	<b>Roldán Maleno, Cristina Azucena</b>		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta null		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	<a href="mailto:roldanmaleno@ual.es">roldanmaleno@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=535249485053545388">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=535249485053545388</a>		

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

Los itinerarios de prácticas ofrecerán al estudiante no sólo el contacto con la práctica del Derecho, sino con el entorno laboral de profesiones jurídicas en empresas, bufetes o despachos profesionales e instituciones públicas administrativas y judiciales, potenciando su rendimiento personal, favoreciendo su capacidad crítica y reflexiva y de toma de decisiones, así como la mejor situación para decidir su orientación laboral postgraduada. El más completo aprovechamiento de las prácticas externas requiere una sólida formación complementaria orientada a dicho itinerario práctico (6 créditos ECTS) que precederá a la realización de las prácticas externas y que definirá las competencias instrumentales e interpersonales, así como aquellas cognitivas (sus contenidos) en estrecha vinculación con el concreto practicum externo que desarrollará el estudiante.

### Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Prácticas Externas

### Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Será requisito previo de la materia la formación complementaria orientada a las prácticas externas. Será necesario haber superado 162 ECTS.

## COMPETENCIAS

### Competencias Básicas y Generales

#### *Competencias Básicas*

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

### Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Capacidad de crítica y autocrítica

### Competencias Específicas desarrolladas

- Conocimientos especializados del Derecho propio de la materia
- Capacidad para resolver problemas y casos jurídicos
- Uso oral y escrito del lenguaje jurídico
- Capacidad de crítica y autocrítica

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

La parte relativa al Derecho Mercantil vale un 50% de la calificación final. La parte de Derecho Financiero un 30% y la parte de Derecho Laboral un 20%. Los profesores responsables de cada uno de esos bloques establecerán los objetivos de aprendizajes y los mecanismos para lograrlos.

## PLANIFICACIÓN

### Temario

BLOQUE I: CONOCIMIENTOS ORIENTADOS A LA PRÁCTICA DEL DERECHO MERCANTIL

BLOQUE II. CONOCIMIENTOS ORIENTADOS A LA PRÁCTICA DEL DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

BLOQUE III. CONOCIMIENTOS ORIENTADOS A LA PRÁCTICA DEL DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

### Metodología y Actividades Formativas

La metodología utilizada para impartir el Itinerario es muy variada, ya que las distintas áreas implicadas en su docencia suelen organizar seminarios y actividades académicamente dirigidas, invitan a profesionales para que compartan sus experiencias profesionales con los alumnos y se exponen y resuelven casos y problemas jurídicos a través de metodologías activas y el desarrollo de debates en las sesiones presenciales.

### Actividades de Innovación Docente

Esta asignatura está vinculada con el Grupo de Docente de Innovación y Buenas Prácticas en la Docencia en la Universidad de Almería (Años 2019 y 2020) titulado Implantación de la enseñanza clínica en el aprendizaje del Derecho en la Universidad de Almería.

### Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación

Los sistemas de evaluación serán los propios de cada materia. En lo que respecta a la "Formación jurídica complementaria orientada a la Práctica", irán dirigidas a la evaluación de la adquisición de las competencias a desarrollar en la materia, incluyendo aquellas cognitivas referidas en los contenidos del módulo. Responderá a un modelo múltiple o variado, que seleccionará aquellas técnicas de evaluación más adecuadas en función de las competencias, conocimientos y capacidades adquiridos por el estudiante al cursar la materia.

### Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Asistencia y participación en seminarios
- Alta y acceso al aula virtual
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en tutorías
- Entrega de actividades en aula virtual

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía recomendada**

#### *Básica*

- VV.AA.. Lecciones de Derecho Empresarial . Tirant lo Blanch. 2019.

#### *Complementaria*

#### *Otra Bibliografía*

### **Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL**

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

[https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada7104222](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada7104222)

## **DIRECCIONES WEB**